



Municipalidad de Rosario

DECRETO N° 0174

Rosario, "Cuna de la Bandera", 31 de enero de 2022.-

VISTO

Las presentes actuaciones, Expediente N° 33216/2021 S, relacionadas con el informe efectuado por el Consorcio Ferial Rosario (COFER) a través de la Unidad de Gestión Específica respecto de la Licitación Pública N° 3/2021 para la Explotación Comercial del "Anexo Gastronómico" ubicados en el "Mercado del Patio".

Y CONSIDERANDO

Que, la misma se desarrolló en el marco de los Decretos N° 1361/16 y N° 2351/17 Y N° 1467/2021;

Que, la Dirección General de Asuntos Jurídicos tomó intervención mediante dictámenes favorables para la adjudicación N° 1526/21 y N° 07/22;

Que, el Tribunal Municipal de Cuentas ha tomado conocimiento oportunamente;

Que, a fs. 496 consta lo resuelto por la Junta de Compras;

Que, la convocatoria se llevó a cabo conforme los criterios establecidos en los correspondientes pliegos de licitación cumpliendo los procedimientos administrativos; y se desarrolló sin impugnaciones ni observaciones;

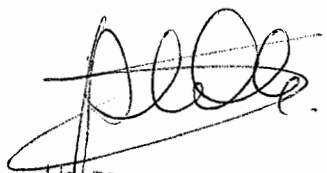
Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL D E C R E T A

ARTICULO 1°: APRUEBASE la propuesta de adjudicación emanada del informe realizado por el Consorcio Ferial Rosario a través de la Unidad de Gestión Específica y **ADJUDICASE** la Licitación Pública para la Explotación Comercial del "Anexo Gastronómico" ubicados en el "Mercado del Patio" a favor de la firma que se detalla a continuación:

Razón Social	CUIT	Local
LA OCHENTA Y TRES SRL	30-71110718-1	Local N° 1
PIPOCA SRL	30-71646409-8	Local N° 2
GROWLER GARAGE SAS	30-71716087-4	Local N° 3
LUCAS FABRICIO FUCCI	20-31290055-7	Local N° 4

ARTICULO 2º: Dése a la Dirección General de Gobierno, insértese y comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.


Lic. SEBASTIAN CHALE
 Secretario de Desarrollo
 Económico y Empleo
 Municipalidad de Rosario




Dr. PABLO JAVKIN
 Intendente
 Municipalidad de Rosario


Lic. DIEGO M. A. GOMEZ
 Secretario de Hacienda y Economía
 Municipalidad de Rosario